

Los *realia* del dominio de la música en un texto misionero y en su versión traducida al español

The *Realia* of the Domain of Music in a Missionary Text and in its Spanish Translation

Julián Matías S. D'Avila - julian.s.davila@hotmail.com.ar
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Resumen

En este trabajo presentaremos nuestro proyecto de trabajo final de maestría titulado La designación de *realia* en el dominio de la música en la *Brevis Descriptio...* de Francisco Javier Eder (1772) y la traducción de Josep Barnadas (1985). La obra de Eder podría clasificarse como una descripción etnográfica de los baure, pueblo de Mojos en el que predicaba. Nuestro interés por ella se centra en la traducción al español de los comentarios del misionero sobre la música —danzas, instrumentos musicales, músicos, entre otros—. El recorte obedece a necesidades metodológicas y a la relevancia que la obra presenta como fuente para investigar sobre la música del Mojos jesuítico. La hipótesis del proyecto es que la traducción de los *realia* del dominio de la música presentes en la *Brevis Descriptio* de F. J. Eder resulta adecuada al *skopos* explicitado por el traductor. En investigaciones previas hemos tratado acerca del *skopos* que Josep Barnadas plantea en el estudio preliminar a la traducción. En este trabajo son las técnicas de traducción y, antes, los procedimientos de designación utilizados por el misionero los que constituyen el objeto de nuestro trabajo de investigación. En lo metodológico la investigación se inicia con el armado de fichas para los *realia* del dominio de la música. En ellas consignaremos, por un lado, datos relativos al significante del objeto designado (o bien palabras latinizadas desde diversos idiomas, o bien descripciones de extensión y contenido variable) y, por otro, información sobre los objetos designados por el misionero. En una segunda etapa, el análisis contrastivo del texto latino y de su traducción permitirá establecer comparaciones en el plano gramatical y en el textual para, finalmente, vincularlos con el *skopos* manifestado por el traductor. Tomamos el concepto de «procedimiento de designación» de María Isabel Presa Terrón (2003, 2008), quien acuñó el término investigando sobre los cronistas de Indias que escribían en castellano; para el latín, la cuestión ha sido estudiada por Geneviève Demerson (2005), cuyos conceptos también utilizamos. En el ámbito local, algunos investigadores como Nora Andrade (1997), Josefina Nagore (1998-1999) y Carlos Castilla (2010) estudiaron temas similares en Pedro Mártir de Anglería. En los inicios de la investigación, el proyecto presenta como desafío la elaboración de un tipo de ficha en el que quepan la diversidad de *realia* y procedimientos de designación.

Palabras clave: *realia*, música, Mojos, Eder, Barnadas

Abstract

In this work we will present our project of master's thesis, whose title is The designation of *realia* in the domain of music in the *Brevis Descriptio...* by Francisco Javier Eder (1772) and the Spanish translation by Josep Barnadas (1985). Eder's work could be considered an ethnographic description of the Baure, native people in Moxos to whom he preached. Our interest in this work focuses on the translation into Spanish of the missionary's comments about music –dances, musical instruments, musicians, among others-. The selection is made due to methodological needs and the relevance of the work itself, as a source for investigation of the Jesuit Moxos. The project's hypothesis states that the translation of *realia* in the domain of music in *Brevis Descriptio* of F. J. Eder is appropriate to the

skopos expressed by the translator. In previous investigations, we have dealt with the *skopos* that Josep Barnadas raises in the translation's preliminary study. The translation techniques and the designation procedures used by the missionary constitute the main part of our research work. Regarding methodological aspects, we will start the research by making records for realia of the domain of music. These records should contain, on the one hand, data about the form of designation (be it latinized words from several languages, or more or less long and diverse descriptions). On the other hand, they should contain information about the objects themselves. Further on, contrastive analysis of the Latin text and of its translation will allow us to make comparisons in the grammatical and textual level, and then connect them with the *skopos* expressed by the translator. We use the concept of «designation procedure» («procedimiento de designación») by María Isabel Presa Terrón (2003, 2008), who coined the term by researching on the chroniclers of the Indies that write into Spanish. Regarding Latin, the issue has been studied by Geneviève Demerson (2005), whose contributions we will also use. On a local level, some researchers –for example Nora Andrade (1997), Josefina Nagore (1998-1999) and Carlos Castilla (2010) – studied similar topics in Pedro Mártir de Anglería. In the beginning stages of the research, the project presents a challenge: the development of a type of record in which the diversity of realia and the designation procedures could fit.

Key words: realia, music, Moxos, Eder, Barnadas

Los *realia* del dominio de la música en un texto misionero y en su versión traducida al español

1. Introducción

Los viajes exploratorios de los europeos a partir del siglo XV ampliaron de forma extraordinaria las tierras y culturas conocidas por ellos hasta ese momento. A través de crónicas, cartas, descripciones y otros relatos, la novedad se abría paso hasta lectores ubicados al otro lado del océano. El plasmar en el papel las impresiones sobre el continente americano exigía dar cuenta de lo desconocido en un marco conceptual que en ocasiones había negado la posibilidad de circundar el globo terrestre, entre otros hechos desmentidos por los viajes de la Modernidad.

Las lenguas europeas, de modo similar, debieron adaptarse para describir lo americano. Flora y fauna nuevas, pueblos con costumbres diversas, artefactos culturales desconocidos, ninguno de ellos tenía nombre en español, portugués o latín. La creación de un léxico para hablar sobre todos estos elementos y personas fue un proceso que puede observarse en los textos de todo tipo que tratan sobre el continente americano. Para el latín, este era un desafío que se sumaba al ya varias veces centenario de nombrar artefactos culturales no existentes en la Antigüedad.

Mientras podría parecer obvio que los relatos sobre América se redactaran en las lenguas vernáculas de Castilla y de Portugal, quizás asombre la presencia del latín. No debe olvidarse que esta lengua, aprendida por medio de la escritura, fue utilizada en la Modernidad como lengua de la diplomacia, la ciencia y la religión. Frente a las lenguas vernáculas como el castellano o el portugués, el latín presentaba la ventaja de ser comprendido más allá de las fronteras nacionales de cada país.

Entre los textos latinos sobre América, nos ha llamado la atención una descripción etnográfica escrita por un misionero húngaro que había trabajado en Mojos (actual Bolivia), zona de frontera entre los territorios colonizados por España y Portugal. La *Brevis Descriptio Missionum Societatis Iesu Provinciae Peruanae vulgo Los Moxos*, redactada probablemente en 1772 por el sacerdote Francisco Javier Eder (1727-1772), se conserva como manuscrito y está catalogado como volumen L de la *Collectio Prayana* de la Biblioteca de la Universidad de Budapest. El texto no llegó a ver la luz en su versión primigenia hasta los trabajos de Laure (2003-2010), pero, ya desde fines del siglo XVIII, se fueron publicando versiones resumidas o adaptadas en latín, húngaro, inglés y español. En 1985 Josep Barnadas, historiador catalán radicado en Bolivia, publicó en español la primera traducción del texto tal como se conserva en el manuscrito. Todavía sería necesario esperar hasta la versión de Laure mencionada arriba para contar con una edición impresa del texto latino del misionero en forma completa.

El contenido de la descripción de Eder es una fuente valiosa para estudiar la naturaleza y las culturas, en especial la de lengua baure, que habitaban en la zona amazónica del actual territorio boliviano. En nuestro trabajo interesan, particularmente, las informaciones sobre la música y la manera en que la traducción puede habilitar el uso del texto como fuente para el estudio musicológico.

El estilo del texto no es sencillo. Barnadas (1985) establece que la mayor parte del manuscrito es un borrador (LXXXV) y detecta varios errores de gramática e interferencias lingüísticas (XCIX-C). Por otra parte, presenta como un objetivo de traducción lograr un texto

legible en español (CII). Partir de un borrador con interferencias para llegar a una versión definitiva en perfecto español requiere de operaciones de manipulación y de reescritura (en el sentido de Lefevere, [1997]) a veces importantes en algunos pasajes del texto.

La *Brevis Descriptio* brinda una visión carente del orgullo español por la conquista pero no teñida de un espíritu de condena absoluta del proceso de colonización. Antes bien da testimonio del trabajo evangelizador del misionero, quien actúa con la confianza en que su tarea redundará en beneficios materiales y espirituales para los nativos. Si bien, actualmente, puede criticarse esta perspectiva como parcial y eurocéntrica, creemos que merece la pena ahondar en el conocimiento de quienes actuaron con las mejores intenciones en medio del conflictivo proceso de colonización.

2. Planteamiento del problema y delimitación del tema

En un corpus de traducción cuyo contenido consiste en la descripción del ámbito y de la cultura de pueblos desconocidos para el lector, la designación de realia cobra una relevancia particular. En parte por los mecanismos utilizados para nombrar en latín y español referentes cuya primera denominación está en lengua baure, en parte porque esos mismos mecanismos se convierten en un problema de traducción si el destinatario del texto de llegada eventualmente conoce los referentes y sus nombres en baure o en el español actual. Dentro de los asuntos tratados por el texto de Eder y su traducción, seleccionamos el dominio discursivo de la música debido a la utilización que los investigadores en musicología histórica realizan de la traducción de Eder como fuente para sus trabajos¹. Establecemos, pues, como nuestro tema de investigación la designación de realia del dominio de la música en el texto latino de Eder (1772) y la traducción al español de Barnadas (1985).

3. Estado de la cuestión

La designación de realia en descripciones de territorios y culturas americanas constituye un tema de estudio en la historia de la lengua española. Bajo los nombres de «americanismo» y de «indigenismo» se ha investigado sobre la incorporación al léxico español de palabras que designan referentes propios de tierras americanas. Existen trabajos que clasifican los procedimientos de designación en determinados autores, como los de Isabel María Presa Terrón para Francisco Cervantes de Salazar (2003), Bernal Díaz del Castillo y Fray Bernardo de Sahagún (2008), y otros que intentan valorar la penetración de los indigenismos en el español americano, como el de Tabernero Sala (2011), así como otras múltiples vertientes de investigación sobre el tema. No obstante, como señalamos en la Introducción, muchos textos sobre América fueron redactados también en latín.

El uso de la lengua de Roma para referirse a tierras americanas no parece ser uno de los temas más estudiados entre los filólogos clásicos. No obstante, existen cada vez más trabajos abocados a este tema. En nuestro país algunos investigadores, como Nora Andrade (1997),

¹ Destacamos especialmente el trabajo del Equipo de Musicología Histórica de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), que en el proyecto Contrapunto (2018-2020) se propone como objetivo específico la interpretación crítica de las fuentes sobre música virreinal.

Josefina Nagore (1998-1999) y Carlos Castilla (2010) se dedicaron al estudio de Pedro Mártir de Anglería desde una perspectiva filológica. En cuanto a la lengua en general, el llamado «neolatín» es objeto de varios trabajos. En su manual sobre el latín en la época moderna, Knight y Tilg (2015) tratan sobre diversos aspectos: los procesos de cambio de la lengua del Lacio, su relación con las lenguas vernáculas, sus ámbitos de uso, su prestigio y los tipos de texto que en ella se redactaban. Por último, la designación de realia en el latín de la Modernidad constituye el tema de algunos capítulos de *Tous vos gens à latin. Le latin, langue savante, langue mondaine (XVI^e-XVII^e siècles)*, libro compilado y editado por Emmanuel Bury en 2005.

La traducción de los textos latinos sobre América es una tarea pendiente en muchos casos, como lo es el estudio de las traducciones ya realizadas. Sin contar las reseñas, son pocos los trabajos acerca de las traducciones de textos latinos sobre el Nuevo Mundo. El artículo de Carlos Castilla (2010) sobre el uso de la palabra «descubrimiento» en una traducción española de Pedro Mártir constituye un ejemplo sobre cómo las elecciones léxicas de un texto traducido pueden producir cambios de sentido importantes con respecto al texto de partida.

El autor del texto de partida que nos ocupa, Francisco Javier Eder, es uno de los jesuitas húngaros que misionaron en territorio americano entre los siglos XVI y XVIII. Los principales datos de estos hombres fueron reunidos en los últimos años por Henriette Éva Szabó, quien en su tesis de licenciatura de 2013 observaba que hasta el momento se había dedicado poca atención a los religiosos mencionados. Su trabajo constituye una recopilación de información biobibliográfica sobre más de treinta misioneros, entre los cuales dedica especial atención a Francisco Javier Eder. En lo que concierne a la información bibliográfica sobre este sacerdote, la autora se ocupa de reseñar sucintamente las cinco versiones de la obra del jesuita publicadas hasta el momento: la de Makó (1791) en latín, la de Molnár (1804) en húngaro, la de Armentia (1888) en español, la de Barnadas (1985) también en español y la de Laure (2009) en francés. Por otra parte, no menciona la transcripción que publicó Laure entre 2003 y 2010 en la revista *Acta Ethnographica Hungarica*, acompañada de su traducción.

Entre los prólogos que preceden a cada una de las versiones publicadas sobresale el de Barnadas, alabado por Laure y por Szabó. En efecto, es el traductor del siglo XX quien dedica algunos apartados al soporte material del texto de partida, a las huellas de las lenguas que hablaba el autor en su texto, a los cambios en las versiones de Makó y de Armentia, y al uso que de estas hicieron algunos historiadores, entre otras cuestiones.

La versión de Barnadas es, sin dudas, una fuente directa y actualizada sobre las reducciones jesuíticas de Mojos. Si bien las referencias a la música en la obra son pocas en comparación con otros dominios discursivos, son consideradas importantes por quienes se ocupan de estudiar esta disciplina en las reducciones jesuíticas. Por ejemplo, Susana Antón Priasco (2004) cita la traducción de Barnadas cuando utiliza a Eder como fuente en su trabajo sobre la educación musical en Mojos. Otro tanto hace Civallero (2014) al tratar sobre los bajones, instrumentos musicales típicos de la zona.

Sin embargo, tanto el texto de Eder como la traducción de Barnadas presentan algunos problemas en la referencia a la música, los cuales no han recibido –hasta donde sabemos– una atención completa desde la traductología. Creemos que el estudio de estos problemas puede contribuir a valorar y utilizar mejor como fuente la última versión española de Eder.

4. Marco teórico

El texto de Eder desafía a cualquier traductor por su carácter de borrador, sus errores de gramática y sus interferencias lingüísticas (cf. *supra*, Introducción). Estas características obligan a una serie de cambios si el traductor desea producir un texto correcto gramaticalmente en español. Por esto, consideramos que los conceptos de «manipulación» y de «reescritura» de Lefevere (1997) son útiles como marco general para analizar los cambios y permanencias entre la versión de 1985 y la de 1772 utilizando como apoyo las demás.

A lo arriba expuesto se suma el hecho de que, en la época en que Barnadas tradujo la obra, era difícil el acceso al manuscrito de Eder. Por esto el traductor se vio obligado a utilizar una transcripción mecanografiada del texto (Barnadas 1985: CIII-CIV). Actualmente se cuenta con la transcripción completa elaborada por Joseph Laure a partir de una fotocopia del manuscrito entre 2003 y 2010 (2003: 176). Debido a la historia del texto latino preferimos evitar la denominación de «texto original» y utilizar, en cambio, el término «texto de partida» junto con su correlativo «texto de llegada».

En cuanto a la designación, consideramos valioso el aporte de los trabajos que intentan clasificar los modos de incluir en textos sobre el Nuevo Mundo los referentes desconocidos para el destinatario europeo. Estos trabajos, sin llegar a proponer una teoría de la designación, dejan abierta la posibilidad de aplicar sus categorías a otros textos. Los procedimientos de inserción de los referentes son bastante similares en latín y español. Incluso, en el caso de la lengua clásica, hunden sus raíces en textos de la Antigüedad (Demerson, 2005, pp. 298-299). Así, Demerson (2005) postula las siguientes categorías: préstamo (*calque*, 301), reutilización del léxico latino (*reemploi du vocabulaire latin*, 303) y figuras retóricas (*figures*, 305), como la epanortosis (*épanorthose*, 305), la metáfora (*métaphore*, 305) y la perífrasis (*periphrase*, 306). Estos dos últimos procedimientos son los extremos de un continuum cuyos opuestos son la comparación y la descripción.

En cuanto al español, Presa Terrón define en su tesis doctoral de 2008 los siguientes procedimientos de designación: comparación (32), descripción (41), definición (46), explicación (51), coordinación de varios elementos (56) y traducción (59). Su perspectiva es fundamentalmente morfosintáctica y, creemos, complementa la más bien filológica de Demerson (2005).

Por último, basándonos en un enfoque funcionalista de la traducción, tiene especial relevancia el concepto de «adecuación», definido por Christiane Nord (2017) como «cualidad de una traducción de ser adecuada al propósito comunicativo definido en el encargo de traducción» (152). Este subsume el de «equivalencia», relacionado más bien con la conservación de la función comunicativa del texto de partida y del de llegada (cf. Nord, 2017, pp. 45-46). Los dos conceptos cobran sentido al tomar en consideración el skopos de la traducción, punto en el que Nord (2017) distingue la intención del emisor y la función comunicativa del texto (cf. 34 y ss.).

5. Objetivos

Los objetivos generales se imbrican mutuamente. Mencionaremos, en primer lugar, el de realizar un análisis contrastivo de las designaciones en el dominio de la música en un corpus de

traducción, desde los planos del léxico, la terminología y el texto. Específicamente, se procurará hallar instancias de designación de referentes del dominio de la música en el texto de F. J. Eder y en su traducción; clasificar los procedimientos de designación de referentes del dominio de la música en el texto de F. J. Eder según las categorías propuestas por Demerson (2005) y analizar contrastivamente la traducción de las designaciones de referentes del dominio de la música por Josep Barnadas.

En segundo lugar, procuraremos reconstruir los realia del dominio de la música en un corpus de traducción. Para esto será necesario identificar los referentes de las instancias de designación y organizarlos según un criterio musicológico.

Por último, intentaremos corroborar la pertinencia de los conceptos de equivalencia y adecuación en traducciones de obras latinas de la Edad Moderna, para lo cual será necesario aplicar estos conceptos al análisis contrastivo.

6. Impacto

Francisco Javier Eder es un nombre que aparece citado en la mayoría de los trabajos que se ocupan de la historia de la zona del Oriente boliviano en el siglo XVIII. Sin embargo, la versión primigenia de la obra, el borrador que dejó Eder al morir, ha demorado siglos en ver la luz. En 1985 Josep Barnadas publicó una traducción del texto escrito por Eder, pero recién en la primera década del siglo XXI se publicó una transcripción del manuscrito que el jesuita habría dejado sin pulir. A pesar de todo, lo que Barnadas (1985, C) llama «fortuna científica de Eder» ha ido creciendo sin cesar.

Este proyecto pretende abocarse a un dominio discursivo particular, el de la música, para aproximarse a una comprensión del léxico especializado que Eder utiliza para referirse a danzas, instrumentos musicales, modos de hacer música y conceptos teóricos. Tanto en el contenido, intentando reconstruir la asociación de palabras, perífrasis y descripciones con los referentes a que aluden, como en la forma, observando el nivel de especialización del léxico, la construcción de cadenas referenciales y los mecanismos de designación en general.

No menos importante es el análisis contrastivo de la designación de realia en Eder y en la traducción presentada por Barnadas, así como de la adecuación del texto de llegada al skopos. Por un lado, este análisis permitiría valorar las posibilidades de uso de la traducción de Barnadas como fuente para el estudio de la música de los baure. Por otro lado, podría constituir un antecedente para la investigación sobre otras traducciones de textos similares.

De este modo, en el ámbito inter- y transdisciplinar el proyecto pretende ampliar las posibilidades de uso del texto de Eder como fuente para trabajos de musicología histórica y, a la vez, presentar un caso de tratamiento del problema de la designación de los realia en un texto etnográfico escrito en latín y traducido al español.

Por otra parte, dentro de la traductología y aplicando el mapa de la disciplina propuesto por Holmes (1972/1988, p. 70), el trabajo puede insertarse entre los estudios descriptivos orientados hacia el producto por la confrontación entre textos y los focalizados en el proceso por la investigación sobre traductores y técnicas de traducción, pero también contiene una parte ligada a los estudios aplicados de crítica de traducciones.

Finalmente, consideramos importante para la traductología el trabajo con un *corpus* de traducción en el cual existe una diferencia cronológica de más de doscientos años y una distancia geográfica considerable entre uno y otro texto. Todo esto conlleva inevitables contrastes de perspectiva, de intención y de conocimiento enciclopédico entre quienes intervienen en los procesos de producción y recepción de la obra en latín y en español.

7. Metodología

La selección del corpus para esta investigación toma como criterio la importancia de determinados textos para el desarrollo de una disciplina científica, particularmente la musicología histórica. Con atención a esto se trabajará con el siguiente corpus bilingüe de traducción:

Eder, Francisco Javier SJ (1772?): *Brevis Descriptio Missionum Societatis Iesu Provinciae Peruvanae vulgo Los Moxos*. Manuscrito conservado en la Biblioteca Universitaria de Budapest, Collectio Prayana, volumen L.

Eder, Francisco Javier SJ (1985 [1772?]): *Francisco Javier Eder SJ. Breve descripción de las reducciones de Mojos ca. 1772*. Trad. Josep M. Barnadas. Cochabamba: Historia boliviana.

Tomando técnicas de recolección de términos se recogerán los pasajes en los que se mencione la música en cada texto y se extraerá el léxico específico, así como los procedimientos de designación, para organizarlo en fichas con información relevante para la investigación. La presencia de descripciones y otros procedimientos de designación obligan a un abordaje textual que permita detectarlos observando secuencias textuales y luego segmentar estas en unidades cada vez más pequeñas.

El estudio de relaciones de equivalencia en los distintos niveles del lenguaje requiere de un análisis contrastivo de construcciones sintácticas, mecanismos de cohesión, léxico y procedimientos de designación. En esta etapa se adaptarán los conceptos de Demerson (2005) y de Presa Terrón (2008) de modo que se puedan aplicar al corpus seleccionado.

El análisis contrastivo permitirá aplicar los conceptos de *skopos* y de adecuación (Nord, 2017) para valorar las equivalencias del texto de llegada y, en caso de necesidad, proponer interpretaciones y redacciones alternativas con el objetivo de enriquecer el conocimiento del texto de Eder.

8. Estado de avance

La muestra con pasajes equivalentes de los textos del *corpus* se halla terminada. Se extrajo un total de 36 pares de pasajes equivalentes que hacen referencia a la música: usos rituales —baure y cristianos—, danzas, expediciones de caza, entre otros contextos.

La recolección de instancias de designación para identificar los realia requiere un modelo de ficha que permita incluir la variedad de procedimientos de designación y de realia. Ambos aspectos del texto estarían vinculados: las prácticas musicales que resultarían desconocidas para los destinatarios europeos —como los instrumentos musicales y las coreografías de los baure, así como las prácticas musicales propias de la reducción— suelen ser objeto de descripciones². Por

² Por ejemplo, Barnadas identifica la maraca en la siguiente descripción: «manibus tamen cucurbitas parvas inserto palo deferunt, cui nonnullos vel lapillos, vel tritici turcici grana includit, quæ, quoties aridet, movet» (Laure 2009:

otra parte, los elementos musicales de origen europeo en la misión –como los instrumentos y las composiciones– suelen ser designadas con palabras, entre las cuales se hallan numerosos préstamos de lenguas vernáculas (por ejemplo *Concerto*)³. Los conceptos generales y los propiamente teóricos suelen ser designados con palabras legitimadas por el uso desde la Antigüedad (por ejemplo *saltus* ‘danza’) o desde épocas posteriores (*tactus* ‘compás’)⁴.

Con la finalidad de responder a esta variedad, hemos diseñado una ficha de campos que solo se completan cuando resulta pertinente para la instancia de designación. Aquí destacamos dos:

- Características morfológicas [de la palabra]: este campo solo se llena si la designación está formada por una sola palabra. Interesa aquí el uso de dicha palabra en la tradición literaria latina. Excepcionalmente, algunas perífrasis podrían admitir el llenado de este campo⁵.

- Elementos relevantes [del procedimiento de designación]: este campo se completa solamente si la instancia de designación es una unidad mayor a una palabra, como una perífrasis o una descripción. Interesa aquí conocer qué aspectos del referente –materiales, uso, efectos, etc. – se explicitan en la designación.

Otros campos incluidos en la ficha son:

- o Nombre del referente (el nombre que da Eder en latín; si el autor no da nombre, se pone un nombre en español)
- o Pasaje (el número de pasaje en la muestra recolectada)
- o Nombre posible (nombre del referente en español si se logra identificarlo)
- o Tipo de referente en cuanto a la música (instrumento, danza, movimiento, acción, músico, obra)
- o Información relevante (datos de diversa índole que ayudan a identificar el referente)
- o Transcripción (el texto de Eder siguiendo la transcripción de Laure)
- o Categoría según Presa Terrón (descripción, explicación, traducción, etc.)
- o Categoría según Demerson (préstamo, perífrasis, figura retórica, etc.)
- o Derivados (solo si es una palabra, se incluyen únicamente los que aparecen en el texto de Eder)
- o Sinónimos (solo si es una palabra, se incluyen únicamente los que aparecen en el texto de Eder)
- o Entorno sintáctico (solo si es una palabra, explicitación de sus relaciones sintácticas)

202) / «pero llevan en las manos unas calabacitas clavadas en un palo, dentro de las cuales han metido piedrecillas o granos de maíz, sacudiéndolas cada vez que les viene en gana» (Barnadas 1985: 288).

³ La palabra *Concerto*, préstamo del italiano, aparece en la siguiente frase: «Ego ipse testis sum, utpote artis huius aliquantum peritus, nullus Concerto sive in Flauta, sive in fidibus, aliove instrumento mihi submissum fuisse, quod non egregie lusissent» (Laure 2009: 252). / «Personalmente puedo atestiguar, como algo entendido en la materia, que todos los conciertos que me habían enviado para flauta, violines u otro instrumento, los tocaban a la perfección» (Barnadas 1985: 323).

⁴ Las dos palabras citadas como ejemplo aparecen en la siguiente frase: «Saltus omnes in eo conveniunt, quod tactum eundem habeant, nempe ² ₄» (Laure 2009: 202) / «Todos los bailes coinciden en un mismo compás, de 2 x 4» (Barnadas 1985: 288).

⁵ Es el caso de *tonus integer* / tono entero, que aparece documentado como término técnico desde el siglo XIV (Bernhard, 2006).

9. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos presentado nuestro proyecto de trabajo final de maestría con el añadido de algunos avances. La importancia que una descripción etnográfica de los baure en su versión castellana presenta para estudios historiográficos y, en particular, musicológicos, es el punto de partida del proyecto.

La descripción de los baure redactada inicialmente por Francisco Javier Eder (1727-1772) presenta varias versiones, de las cuales estudiaremos el borrador en latín que dejó el jesuita y la traducción al español de Josep Barnadas (1985). Específicamente nos concentraremos en la designación de realia del dominio de la música en el texto latino tanto como en la traducción.

La búsqueda de antecedentes abarca una gama de disciplinas desde la historia de la lengua española hasta la de los mismos jesuitas en la zona de Mojos, pasando por la filología y algunos trabajos de musicología histórica. Se identificó que la referencia a la música en nuestro corpus no ha sido atendida desde la traductología.

Para abordar este objeto de estudio, tomamos algunos conceptos generales de la traductología como los de manipulación y reescritura de Lefevere (1997), así como la teoría funcionalista del skopos en la versión de Nord (2017). El trabajo de Presa Terrón (2008) sobre los procedimientos de designación, así como el de Demerson (2005) sobre el léxico de Pedro Mártir, brindan categorías que utilizaremos para clasificar los procedimientos de designación de los referentes del dominio de la música.

La primera etapa del trabajo es la recolección de pasajes relativos a la música y la clasificación tanto de procedimientos de designación como de referentes, los cuales identificaremos en cuanto sea posible. En una segunda etapa, el análisis contrastivo permitirá estudiar la pertinencia de los conceptos de equivalencia y adecuación en traducciones de obras latinas de la Modernidad.

Actualmente el proyecto se encuentra en su primera etapa, concretamente en la clasificación de procedimientos de designación. Estos abarcan un amplio espectro que va desde la palabra hasta la descripción. En general, el primer tipo se reserva para designar elementos musicales europeos –frecuentemente con préstamos de lenguas vernáculas– y conceptos de teoría musical –con palabras tradicionalmente utilizadas en el dominio de la música–. El segundo tipo, para prácticas musicales desconocidas para el destinatario europeo –propias de los baure o del ámbito reduccional–.

Hemos diseñado una ficha para recoger la variedad de instancias de designación con una serie de campos que se completan si lo permite el tipo de designación. Hemos tomado como ejemplo los campos «Características morfológicas» y «Elementos relevantes».

Referencias bibliográficas

- Andrade, N. (1997). La escritura de la historia en Pedro Mártir de Anglería: la primera década de *De orbe novo*. *Anales de Filología Clásica*, 15, 5-20.
- Antón Priasco, S. (2004). La educación musical en el proyecto misionero jesuítico: el caso de Mojos. *Bibliographica Americana*, 1, 57-69.
- Bernhard, M. (ed.) (2006). *Lexicon musicum Latinum medii aevi. Wörterbuch der lateinischen Musikterminologie des Mittelalters bis zum Ausgang des 15. Jahrhunderts*. Múnich, Alemania:

- Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften 2006, Bd. 1 (A-D). Recuperado de http://woerterbuchnetz.de/cgi-bin/WBNetz/wbgui_py?sigle=LmL&mode=Gliederung
- Castilla, C. E. (2010). Encontrar o descubrir. En torno a la construcción de un campo semántico en las Décadas de Pedro Mártir de Anglería y su traducción de 1892. *Diálogo de la lengua*, 2, 98-111.
- Civallero, E. (2014). *Los bajones*. Madrid, España: Edgardo Civallero.
- Demerson, G. (2005). Langue ancienne et nouveau monde. En E. Bury (dir.), *Tous vos gens a latin: le latin, langue savante, langue mondaine (XIVe-XVIIe siècles)* (pp. 295-308). Ginebra, Suiza: Droz.
- Eder, F. X. SJ. (2009 [1772]). *Missionnaire en Amazonie. Récit du dix-huitième siècle d'un jésuite au Pérou, en Bolivie et dans les réductions indiennes*, trad. de Joseph Laure. París, Francia: L'Harmattan.
- Eder, F. X. SJ. (1985 [1772?]). *Francisco Javier Eder SJ. Breve descripción de las reducciones de Mojos ca. 1772*, trad. de Josep M. Barnadas. Cochabamba, Bolivia: Historia boliviana.
- Eder, F. X. SJ. (1791). *Descriptio provinciae Moxitarum in Regno Peruano quam e scriptis posthumis... digessit, expolivit et adnotatiunculis illustravit Abb. et Consil. Reg. Makó*. Buda: Typis Universitatis.
- Eder, F. J. y Makó, P. (s/f [1888]). *Descripción de la Provincia de los Mojos en el Reino del Perú*, trad. de Nicolás Armentia. Whitefish, Estados Unidos: Kessinger Legacy Reprints.
- Holmes, J. S. (1972/1988). The Name and Nature of Translation Studies. En J. Holmes, *Translated! Papers on Literary and Translation Studies. With an Introduction by Raymond van den Broek* (67-80). Ámsterdam, Países Bajos: Editions Rodolpi B. V.
- Knight, S. y Tilg, S. (eds.) (2015). *The Oxford Handbook of Neo-Latin*. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- Laure, J. (2010). François-Xavier Eder: Missions jésuites au 18e siècle en Amazonie actuellement bolivienne (neuvième et dernier article): Mode de vie et vision du monde des Indiens, vie dans les réductions et réponse aux critiques. *Acta Ethnographica Hungarica*, 55 (1), 171-259.
- _____ (2009). François-Xavier Eder: Missions jésuites au 18e siècle en Amazonie actuellement bolivienne (huitième article): Choix des époux, fêtes et jeux, repas, mets et boissons, artisanat et arts. *Acta Ethnographica Hungarica*, 54 (1), 173-247.
- _____ (2006). François-Xavier Eder: Missions jésuites au 18e siècle en Amazonie actuellement bolivienne (quatrième article): Ouvrages d'art, croyances et superstitions des Indiens, et comment les attirer dans les réductions. *Acta Ethnographica Hungarica*, 51 (1-2), 183-255.
- _____ (2005). François-Xavier Eder: Missions jésuites au 18e siècle en Amazonie actuellement bolivienne (troisième article): Fertilité de la terre et description des Indiens. *Acta Ethnographica Hungarica*, 50 (1-3), 259-321.
- _____ (2003). François-Xavier Eder: Lima, le Pérou et leurs habitants au 18e siècle. *Acta Ethnographica Hungarica*, 48 (1-2), 173-247.
- Lefevre, A. (1997). *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Salamanca, España: Ediciones Colegio de España.
- Nagore, J. (1998-1999): Peculiaridades del latín humanístico de Pedro Mártir de Anglería. *Anales de Filología Clásica*, 16-17, 87-116.
- Nord, C. (2017). *Traducir: una actividad con propósito. Introducción a los enfoques funcionalistas*, trad. y adapt. por G. L. Bastin, M. S. Parra y C. Nord. Berlín, Alemania: Frank & Timme.
- Presa Terrón, I. M. (2008). *Estudio de los procedimientos de designación en tres cronistas de Indias: Francisco Cervantes de Salazar, Bernal Díaz del Castillo y Fray Bernardino de Sahagún*. (Tesis de doctorado). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- _____ (2003). Procedimientos de designación del léxico en la Crónica de la Nueva España de Francisco Cervantes de Salazar. *Interlingüística*, 14, 887-896.

- Szabó, H. E. (2013). *Los misioneros húngaros en el Virreinato de Perú en los siglos XVII y XVIII (con mención y análisis especial de la obra de Francisco Eder)*. (Tesis de licenciatura). Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Taberero Sala, C. (2011). Indigenismos y nivelación léxica del español americano en los siglos XVI y XVII. *Alpha*, 33, 215-231.